



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

AUROL

Archivo Universitario
Rafael Obregón Loría

Edición
26
Julio 2020

Documento del Mes

DISCURSO EN LA INAUGURACION
DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE EDUCACION,
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

5 de Julio de 1958.

Este edificio que ahora se levanta fundiendo en el aire lum
sus azoteas, sus salas y galerías espaciosa y sus verdes nac
concreta una aspiración sostenida durante diez largos añ
pera, mientras la institución careció de albergue propio.

Justo es manifestar la debida apreciación a t
nos ayudaron durante esa década a transformar c
en centros agradables de estudio: al Gobierno de
las autoridades universitarias, a la Facultad y es
estudiantes que contribuyeron a embellecer las
narlas de vida constructiva y jubilosa.

Correspondió a esta institución, con
por espíritu al vet

Con motivo de cumplirse el 62 aniversario de la Facultad de Educación, el Archivo Universitario Rafael Obregón Loría se complace en presentar como documento destacado del mes de julio, el discurso que pronunció la Dra. Emma Gamboa Alvarado, Decana de la Facultad de Educación, en el acto de inauguración del edificio de la Escuela de Educación de la Universidad de Costa Rica (hoy Facultad).

“...La Universidad de Costa Rica incorporó en la formación de los maestros a sus planes en 1941, año de su establecimiento. Entró la Escuela de Pedagogía a la Universidad con sus pobres recursos materiales y desposeída de morada propia. Sin embargo, la institución traía un alto e inquebrantable espíritu y dondequiera que estuvo hizo de la escasez estímulo, de la sencillez actitud edificante y del esfuerzo a que le exigía su pobreza, sacó espiritual abundancia. Era la continuadora directa de la antigua Escuela Normal que dirigieron los maestros insignes Arturo Torres, Roberto Brenes Mesén, Joaquín García Monge y Omar Dengo...”

(Extracto del Discurso de la Dra. Emma Gamboa. 5 julio, 1958)

DISCURSO EN LA INAUGURACION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE EDUCACION, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

5 de Julio de 1958.

Este edificio que ahora se levanta fundiendo en el aire luminoso sus azoteas, sus salas y galerías espaciosas y sus verdes nacientes, concreta una aspiración sostenida durante diez largos años de espera, mientras la institución careció de albergue propio.

Justo es manifestar la debida apreciación a todos los que nos ayudaron durante esa década a transformar casas inhóspitas en centros agradables de estudio: al Gobierno de la República, a las autoridades universitarias, a la Facultad y especialmente a los estudiantes que contribuyeron a embellecer las viejas casas y a llenarlas de vida constructiva y jubilosa.

Correspondió a esta institución, con el nombre entonces de Escuela de Pedagogía, dar espíritu al vetusto edificio de la que fue Universidad de Santo Tomas. Aquella casona de cal y canto revivió su lema —Lucem Aspicio— y recobró su antigua dignidad al volver a ser, durante un lustro, centro auspiciador de luces en el corazón de la capital. Eventos de singular mérito fueron allí celebrados, tales como la Primera Feria Nacional del Libro y exposiciones y conferencias de importancia, que ligan la memoria del

antiguo claustro a la vida de la joven Universidad de Costa Rica. La nueva Escuela de Educación recoge voluntades acuñadas en aquel período de esfuerzo y de esperanza e inicia una obra mayor con mejores recursos y con una Facultad robustecida en posibilidades de más amplios servicios.

No es casual ni secundario que nuestra máxima institución de cultura tenga una escuela especialmente destinada a la educación de los maestros. La Universidad cumple así con un cometido auténtico como Universidad de Costa Rica. Nació y está creciendo bajo una inspiración humanista y democrática para ofrecer orientación cultural superior al país. La educación universitaria aislada de la realidad conmovida de un pueblo ansioso de superarse, o que sirve únicamente a grupos privilegiados o a profesionales independientes, no podía ser modelo bueno para Costa Rica. La nuestra, como cualquier universidad seria, alienta aspiraciones de excelencia en los campos de la investigación, de los estudios desinteresados y de las profesiones libres, y es, al mismo tiempo, fiel a la democracia que le dio vida en la Constitución Política de la República. El Estado la sostiene con merecido decoro y ella le hace devolución capitalizada de lo que recibe en renovadas sementeras de cultura. La formación de maestros asegura esa compensación multiplicada en bienes culturales. Al establecer esta relación vitalizadora con el sistema educativo de la nación, la Universidad se convierte en verdadera alma mater de la cultura, fortalece sus raíces y vigoriza las fuentes en que sustenta su prosperidad y florecimiento.

La inclusión de escuelas de educación en las universidades es un hecho sobresaliente y significativo en la educación de nuestro siglo. Han sido primeros en América en este movimiento los Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico y Costa Rica. La razón es clara. Los problemas de orientación en la compleja vida actual, así como las brillantes oportunidades que se abren hoy a la juventud, demandan una dirección educativa profunda, operante y previsorra. Un maestro de preparación superficial no puede comprender los alcances de su magisterio frente a las retos del presente; no puede interesar en la ciencia; entusiasmar por el arte; hacer amar el

trabajo socialmente significativo, ni mucho menos puede estimular en forma penetrante el ansia de un crecimiento espiritual. En presencia de una vida móvil, de múltiples e imprevisibles influencias, necesitamos maestros capaces de dirigir hacia la libertad y la responsabilidad; hacia el trabajo significativo, hacia el pensamiento creador, y todo volcado en formas de vida dingificante. Esta clase de maestros sólo puede madurar a través de una formación larga, honda y de calidad excelente. La necesidad de lograr esta docencia superior es apremiante. Hay en ello implícito un problema de supervivencia, de crecimiento y de salvación. Las democracias vuelven su fe hacia los educadores. No queda más salida que levantar la función de educar a su óptimo significado y desarrollo. Las escuelas de educación en las universidades aparecen como un hecho consecuente de los esfuerzos que se hacen por dar a la democracia un contenido cultural amplio y auténtico. Allí en donde la educación y la democracia se combinan en alta cifra de valores, la especialización docente está asegurada como profesión de gran exigencia y consecuente prestigio social.

La Universidad de Costa Rica incorporó la formación de los maestros a sus planes en 1941, año de su establecimiento. Entró la Escuela de Pedagogía a la Universidad con pobres recursos materiales y desposeída de morada propia. Sin embargo, la institución traía un alto e inquebrantable espíritu y dondequiera que estuvo hizo de la escasez estímulo, de la sencillez actitud edificante y del esfuerzo a que le exigía su pobreza, sacó espiritual abundancia. Era la continuadora directa de la antigua Escuela Normal que dirigieron los maestros insignes Arturo Torres, Roberto Brenes Mesén, Joaquín García Monge y Omar Dengo. El espíritu que ellos levantaron se ha mantenido en alto y ha venido a vigorizarse con el fortalecimiento de esta Escuela de Educación y con los esfuerzos paralelos de otras instituciones que también trabajan por el mejoramiento de la docencia nacional.

Durante quince años, la Escuela de Pedagogía desarrolló un programa independiente dentro de la Universidad. A lo largo de ese tiempo trabajó en progreso continuo hasta obtener un plan bastante equilibrado de estudios generales y profesionales y un

balance en que se concentraban la teoría y la experiencia de la educación. Nuevas y más altas metas señalaron la necesidad de superar los estudios generales y de acrecentar las disciplinas docentes con estudios más completos y avanzados. La reforma universitaria responde a esta necesidad en lo que concierne al profesorado. Al operarse la reforma universitaria, se trató de satisfacer esas aspiraciones en un plan coordinado de las Facultades de Ciencias y Letras y de Educación. Absorbió esta escuela a su antecesora, la Escuela de Pedagogía, y entró firmemente en la reforma. Hubo discusión sobre el rango que deberían tener los estudios profesionales docentes en la Universidad, y no faltó opinión de especialistas en otros campos de conocimiento, en el sentido de que los cursos pedagógicos quedaran limitados a un servicio departamental de la Escuela de Ciencias y Letras. Muchas deliberaciones y diversos proyectos fueron precisos antes de que la Asamblea Universitaria tomara la resolución de reconocer los estudios profesionales docentes en el rango que actualmente tienen en la Universidad. Es oportuno este acto para declarar un reconocimiento a todos los que contribuyeron a esta decisión trascendente: a las personas que defendieron la tesis al fin triunfante, al Consejo Universitario que la recomendó después de acuciosos estudios y a las constituyentes de la Asamblea que la aprobaron por unanimidad el día en que se declararon estatuidas la Escuela de Ciencias y Letras y esta Escuela de Educación.

Ya tiene un año la reforma de la Universidad de Costa Rica. La Escuela de Ciencias y Letras ha venido realizando con brillo su función de orientar culturalmente a la juventud universitaria para crear con ella un tesoro común de disposiciones intelectuales y de valores. Ha iniciado además al intensificación de los estudios en las ciencias y las letras. La Escuela de Educación, por su parte, desarrolla programas renovados y ofrece el ambiente, los estudios y experiencias que conducen al ejercicio docente. A los estudiantes de educación primaria se les reduce su programa a dos años pero para ello deben sostener simultáneamente la doble carga de los estudios básicos y profesionales. Los jóvenes que han probado ya este plan merecen encomio por el rendimiento general hasta ahora obtenido y porque han honrado a la Universidad con su gran esfuerzo y su actitud distinguida.

Este año comenzamos a desarrollar el plan combinado entre las Facultades de Ciencias y Letras y Educación para formar profesores de educación media. Lo iniciado da base para augurar el éxito de manera que, cumpliendo cada Facultad con la parte que le corresponde, se logre una feliz integración formativa en la personalidad de los futuros educadores. Anhelamos que ellos se construyan una amplia y generosa filosofía humana, un profundo sentido de docencia en función de la democracia y de la cultura, un ilustrado dominio de las disciplinas en que se especializan y un vivificante espíritu de maestros. La Universidad irá juzgándose a sí misma por medio de evaluaciones periódicas y superando lo que merezca ser corregido. Creo que no está lejano el día en que se reorganicen los planes de formación docente primaria con objeto de extender los estudios a un mayor número de años como han hecho los Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico y últimamente el Perú. Los actuales planes recargados de rigorismo académico, no dejan tiempo suficiente para la discusión, la lectura intensa, la indagación, el estudio concentrado, la actividad creadora y la acción cooperativa.

Ya están abiertos los cursos de Administración Escolar. Comienzan a llegar los estudiosos con responsabilidad en la dirección de la educación nacional y estamos esperando una sacudida de conciencia docente que haga crecer la demanda de estos servicios. El programa se ofrece al Ministerio de Educación como aporte para ayudar a mejorar los cuadros directivos de la enseñanza. A la Universidad, por sus variados recursos culturales, el alto nivel de programas que puede mantener, así como por el plan orgánico que proyecta, corresponde la profesionalización de administradores, inspectores y directores de la educación. Este servicio contribuirá a resolver los problemas de orientación educativa que han venido preocupando en forma tan manifiesta a la opinión pública en los últimos años.

Está pendiente aún el establecimiento de los cursos de profesorado para Kindergarten, educación especial, educación vocacional y otras ramas, estudios indispensables para completar la estructura de formación docente que ha de tener bajo su cuidado la Universidad de Costa Rica en la Escuela de Educación.

Se proyecta establecer escuelas laboratorio anexas para el desarrollo de un plan modelo de experiencia profesional a fin de mejorar el programa de práctica docente que se realiza con la cooperación de las escuelas públicas. Ya está emergiendo preocupación en San Pedro de Montes de Oca hacia ese proyecto y se vislumbra la cooperación de vecinos con la Universidad de Costa Rica para fundar una escuela de primera calidad. También se proyecta relacionar funcionalmente la Escuela de Educación con la enseñanza media partiendo de un primer plan cooperativo con el Liceo José Joaquín Vargas Calvo.

Toda esta obra será fecunda en la medida en que se aúnen nuestros empeños con los que realiza el Ministerio de Educación. Complace reconocer que existen las relaciones cordiales para lograrlo. De parte del Gobierno, del Consejo Superior de Educación, del Ministerio y de las autoridades universitarias hay un propósito común de trabajar por la superación de la escuela costarricense y está abierto el camino para organizar, en formas concretas, la necesaria coordinación educativa. Este acuerdo es indispensable entre quienes compartimos la faena y conllevamos la responsabilidad en la educación de las maestras. Ya se trabaja en planes que harán posible a los profesores en servicio seguir cursos universitarios con objeto de mejorar su preparación académica y docente.

La Facultad de Educación comprende la necesidad de superarse constantemente para cooperar en el programa urgente que demanda el país. Con el objeto de obtener mayor competencia y asegurar una actitud renovadora, grupos de profesores y maestros han hecho viajes de estudio a los Estados Unidos y Puerto Rico. Esto ha sido posible por la asistencia de la Administración de Cooperación Internacional (Punto Cuarto) y la Oficina de Extensión Cultural de la Embajada de los Estados Unidos. Al fortalecimiento de la Facultad están contribuyendo también distinguidos catedráticos extranjeros facilitados por la Misión de la Unesco, la Escuela Superior de Administración Pública de América Central y la Embajada de los Estados Unidos. Sirva también esta oportunidad para manifestar gratitud por servicio tan valioso para la educación docente de Costa Rica.

Nº

33

Nº

La Universidad está comenzando a establecer cátedras de tiempo completo en la Escuela de Educación. La importancia de este paso es evidente. El profesor que sólo cumple con las horas estrictas de un escaso horario no puede incorporarse realmente a la obra de profundidad que requiere la formación de educadores. Aquí el trabajo de aula debe ser complementado con guía individual, labor de grupos, participación en comisiones y en actividades generales de la Escuela. La Facultad de Educación, así como otras facultades universitarias, necesita de esta forma de trabajo para garantizar su máxima eficiencia. No solicitamos apóstoles de la enseñanza, simplemente requerimos la razonable dedicación profesional que exige la formación de profesores responsables e integralmente competentes.

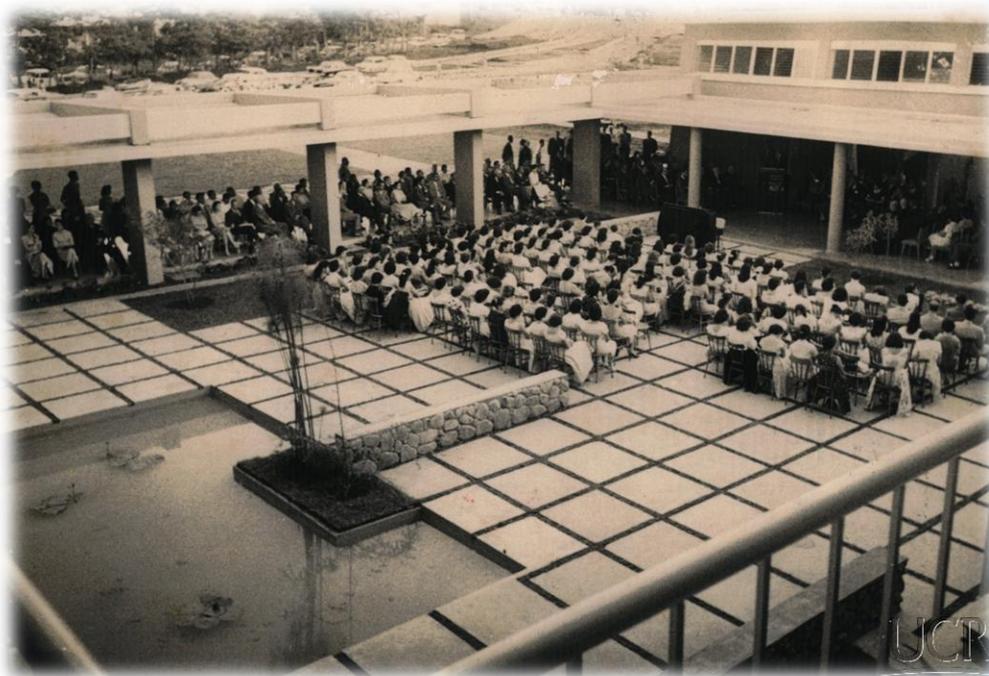
Se consagra esta Escuela, que es templo y laboratorio a un mismo tiempo, a los valores superiores y a la actividad constructiva que pueda darles vigencia. Este es un acto de fe que tiene significado especial en el momento crítico que vive el mundo y frente a nuestra responsabilidad como costarricenses dedicados a difundir y a mejorar la cultura. Vosotros, jóvenes, lo sabéis. La juventud de hoy, un poco ciega a veces y en otras ocasiones con luminosa conciencia, levanta su voz y clama por algo. ¿Cuál es el clamor y la respuesta que han de conducir por caminos justos y venturosos? La definición buena sólo pueden darla inteligencias libres y espíritu finamente cultivados. Vuestra presencia en esta Escuela es indicadora de que deseáis esa definición. Es nuestra esperanza que aquí se fortalezca vuestra ideal de vida y podáis desenvolver las virtudes que lo enriquezcan y lo prodiguen en todo lugar en que se ejerza vuestra profesión de maestros.

Inauguramos esta casa con el regocijo de llegar a una cumbre después de haber recorrido un camino lleno de tropiezos. La experiencia pasada ha sido valiosa para apreciar el presente y proyectar un mejor porvenir. El nuevo edificio y su integración en la Ciudad Universitaria favorecen el desarrollo de una obra armoniosa en que se han de conjugar, en viva experiencia educativa, la filosofía, la ciencia y el arte de un noble vivir. Anhelamos mantener aquí el ambiente propicio para las más finas relaciones huma-

DOCUMENTOS RELACIONADOS



Construcción del edificio de la Facultad de Educación, sin fecha.
Fototeca de la Universidad de Costa Rica.



Inauguración del edificio de la Facultad de Educación, julio 1958.
Fototeca de la Universidad de Costa Rica.

INAUGURA SU NUEVO EDIFICIO FACULTAD DE EDUCACION

De acuerdo con el programa que publicamos ayer, en la mañana de hoy se efectuará en la Ciudad Universitaria, jurisdicción de San Pedro de Montes de Oca, la inauguración oficial del bello edificio de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica. Ocupa este edificio el extremo oriental de los terrenos de la Ciudad Universitaria y es una de las más bellas construcciones de la misma.

Su patio interior y el claustro que lo rodea le imprimen a este edificio un sentido muy grato y muy propio. La amplitud se siente desde la entrada para luego, sin perder absolutamente nada en comodidad, en luz, en tamaño, recogerse en un afán de propiciar un ambiente sereno, acogedor, grato al espíritu. Todo contribuye a hacer esta impresión especialmente propicia: los colores, la piletta del patio, los anchurosos corredores, el amplio espacio de cielo que se mira, los espacios de grama verde, los festones de matas de flores, las escaleras y balaustradas y luego la población de la escuela que dirige, como Decana de la Facultad, la Doctora Emma Gamboa que tan atinadas sugerencias ha hecho para la construcción, embellecimiento y adorno de esta soberbia escuela que hoy va a inaugurarse con un acto sencillo, severo y apropiado.

MAESTROS Y PROFESORES

La Escuela de Educación va a preparar maestros para las escuelas primarias y profesores para los colegios de segunda enseñanza. Además, ha iniciado cursos de especialidades educativas que irá ampliando con el tiempo; por ejemplo, los cursos de administración escolar que se han visto este año muy concurridos.

Los cursos para profesores de escuelas primarias se hacen en dos años. Como se sabe, es indispensable el bachillerato y el aporte de la Escuela de Educación a la obra de preparar normalistas no puede ser muy extensa; como se sabe, el Estado la está llevando a cabo en varios institutos y la cooperación a la misma por parte de esta facultad universitaria se ha limitado a cien alumnos por año, a los que da una sólida y eficaz preparación.

La de preparar profesores para los colegios es mucho más amplia, requiere cinco años de estudios y en los casos en que los alumnos opten por la licenciatura habrán de hacer, al menos, sea seis años de cursos universitarios. En la Escuela de Pedagogía se siguen los ramos esencialmente técnicos y profesionales y los estudios generales de humanidades que los completan se hacen en la Escuela de Ciencias y Letras. Como los edificios que alojan a ambas escuelas ya están construidos y en uso, la distancia entre ellos es relativamente pequeña por lo que no hay incomodidad ninguna para los estudiantes.

Un número de más de 300 siguen sus estudios en la Escuela de Educación en el presente año. Puede llegar a doblarse el número de estudiantes en esta Facultad.



En la sala de conferencias de la Facultad de Educación, un grupo de alumnas de la escuela, fotografiado mientras escuchaban una de las conferencias del reciente ciclo promovido por su escuela sobre temas relativos al desarrollo de la educación pública en nuestro país.



El claustro del edificio que hoy se inaugura da una suave sensación de paz, de frescura y de armonía: al gran patio central dan casi todas las aulas, salones y edificios de la Facultad. Foto obtenida desde el segundo piso.



La amplitud de espacio, la riqueza de luz y las comodidades que ofrece a los alumnos la nueva edificación, contribuye sin duda a hacerles más ligeros y gratos los estudios, en el ambiente grato y alegre de la Escuela de Educación.

LOS PRINCIPIOS

Se puede decir que esta Escuela es la continuación, con las evoluciones que el tiempo y las ampliaciones naturales que ha impuesto el progreso y la conversión en facultad universitaria, de la Escuela Normal que se fundó en Heredia hace más de cuarenta años y que dirigieron, entre otros Arturo Torres, Brenes Mesén, García Mongé y Omar Dengo. Esta escuela, que por largos años dio al país legiones de maestros de primera enseñanza e inició numerosos de segunda enseñanza, fue absorbida por la Universidad en 1941. De simple escuela pedagógica pasó a ser escuela universitaria ampliando consiguientemente su radio de estudio y adaptándose a los nuevos programas. Preparando maestros de primaria continuó así hasta 1948. Ese año empezó la transformación del plan de estudios, precisamente iniciada por los propios alumnos bajo el cuidado de la Dra. Gamboa, profesora entonces de metodología, con el fin de que la incorporación a la Universidad fuera real, estableciéndose estudios generales y especiales debidamente organizados sus cursos. Fue en 1957, al establecerse en la Universidad la Facultad de Ciencias y Letras que la Escuela de Educación adoptó un plan coordinado en la forma en que se desarrolla actualmente y que dará al país un buen número de profesores de segunda enseñanza.

CATEDRATICOS

Con conciencia la Escuela de Educación de lo que significa su labor preparatoria de profesores para los colegios, — que es su tarea esencial —, ha procurado llevar a sus cátedras un grupo muy escogido de maestros, todos de muy amplio crédito y autoridad. Todos o casi todos los catedráticos de esta escuela han ampliado sus conocimientos en el exterior, en reputadas universidades en las que han seguido cursos especiales o complementarios. Y la propia escuela ha organizado salidas de catedráticos, de los cuales han salido ya, desde el año pasado dos grupos importantes y está por salir otro dentro de pocos días.

Debe añadirse que han sido poderosos auxiliares para la Escuela de Educación cooperando eficazmente con ella en muchos sentidos, tanto la UNESCO como el llamado Punto Cuarto. Ambos organismos internacionales le han prestado a esa escuela y por su medio a la cultura nacional una ayuda muy apreciable.

FUTURO

Los planes de la Facultad de Educación para su desarrollo futuro son muy amplios y se puede decir que están en vías de realización algunos de ellos. Los laboratorios de educación primaria como los de segunda enseñanza van a ser instalados muy pronto, y la escuela no se conformará con la enseñanza profesional solamente sino que espera, dentro de muy poco tiempo, anunciar que además de los cursos académicos abrirá los de artes industriales y otros similares.

FILOSOFIA

Como todas las demás escuelas de la Universidad la de Educación mantiene y respeta absolutamente el principio de libertad de conciencia y de cátedra para profesores y alumnos y hace énfasis en esto. La conciencia de los educandos como la de los educadores es punto prohibido para la Escuela que no pregunta, ni insinúa, en cuanto a credos filosóficos. No quiere que nadie tenga la menor prevención en este sentido.

FICHA DESCRIPTIVA

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de referencia: CR-UCR-AUROL-AH-EGA-1.

Título: Discurso en la inauguración del Edificio de la Escuela de Educación, Universidad de Costa Rica.

Fechas extremas: 1958-07-05.

Nivel de descripción: Unidad documental simple.

Volumen y soporte: 8 folios/soporte papel.

Color: Blanco.

Dimensiones: 8,5" x 11".

Encuadre: Vertical

ÁREA DE CONTEXTO

Nombre del productor: No se indica, sin embargo, corresponde al discurso pronunciado por la Decana de la Facultad de Educación, la Dra. Emma Gamboa Alvarado, el día de la inauguración del edificio.

Forma de ingreso y adquisición: Donación.

Descripción de ingreso: Donado por la Licda. Ana Isabel Vargas Dengo, hija de Doña María Eugenia Dengo Obregón.

Este documento formó parte de la biblioteca de Doña Emma Gamboa Alvarado. Al fallecer Doña Emma, los documentos fueron custodiados por su entrañable amiga Doña María Eugenia Dengo Obregón.

Procedencia: Fondo Emma Gamboa Alvarado.

Fecha de ingreso: 2016-02-09

ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido: Palabras pronunciadas por la Dra. Emma Gamboa Alvarado, durante el discurso en la inauguración del edificio de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica.

Lugar: No indica. Se deduce que fue en el Edificio de la Facultad de Educación, en San Pedro de Montes de Oca.

Puntos de acceso: discurso inauguración; edificio Facultad Educación; Emma Gamboa Alvarado.

Inscripciones y marcas: No posee.

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

Condiciones de acceso: Libre

Condiciones de reproducción: Libre

Lengua/escritura de los documentos: Español

Características físicas y requisitos técnicos: Documento copia en buen estado de conservación.

El documento se encuentra digitalizado en 300 dpi.

ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Existencia y localización de originales: Se desconoce.

Existencia y localización de copias: Por las características de este documento, se podría interpretar que corresponde a un apartado de un libro o revista.

Unidades de descripción relacionadas:

Actas de la Facultad de Educación. En custodia en AUROL.

Anales de la Universidad de Costa Rica, 1958. Copia digital en custodia en AUROL.

Actas de Sesión del Consejo Universitario, en custodia en la Unidad de Información, Consejo Universitario.

Fototeca de la Universidad de Costa Rica. En custodia en AUROL.

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Notas del archivista:

Dirección y revisión: Gutiérrez Rojas, Nuria

Descripción: Núñez Ceciliano, Alejandra

Diagramación: Núñez Ceciliano, Alejandra

Diseño gráfico original: Mora Cerdas, Jorge Luis

Fecha de la descripción: 2020-06-29

El Archivo Universitario Rafael Obregón Loría, se ubica en la Finca N°3 de la Universidad de Costa Rica. Del Gimnasio del Este, 600 metros Norte, 250 metros Oeste, frente a la Subestación del ICE.



<http://archivo.ucr.ac.cr>



aurol@ucr.ac.cr



2511-2994; 2511-2996; 2511-2998



Archivo Universitario Rafael
Obregón Loría



AUROL UCR

